

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.**

ACTO DE FALLO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. **06002-001-23**, PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS SOLICITADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I, sí como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; así como lo previsto en los artículos 13 y 14, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, y conforme a lo previsto en los puntos 3 y 4 de las bases de licitación que nos ocupa; siendo las 10:45 horas del día 24 de febrero de 2023, se reúne en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar el acto de fallo de la segunda convocatoria de la licitación pública, con carácter presencial No. **06002-001-23** para la adquisición de los servicios de limpieza de oficinas, solicitados por la Dirección de Servicios Generales.

Actuando en representación del C.P. Víctor Manuel Torrero Enriquez, Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima (en adelante el Comité), el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, Presidente Suplente con voz y voto, quien solicitó a los asistentes a este acto se presentarán; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Continuando con el acto en uso de la **voz**, el Presidente Suplente del Comité, el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, solicitó al Secretario Técnico del Comité el C.P Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. [www.col.gob.mx](http://www.col.gob.mx)

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.**

de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Orden del día
2. Lectura del Dictamen realizado por el asesor técnico del área requirente
3. Lectura del fallo correspondiente.
4. Levantamiento del acta
5. Clausura de la sesión.

1. Acto continuo, el presidente suplente del Comité el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los integrantes presentes del Comité con **voz y voto**.

2. Acto continuo en uso de la **voz**, el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Presidente Suplente del Comité, cede el uso de la **voz**, al Lic. Cesar Lopez Galindo, del área de mantenimientos y servicios, supervisor de la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración, asesor técnico designado del área requirente, para que dé lectura al dictamen base para el fallo, mismo que una vez leído y firmado por el asesor técnico se inserta como anexo número 1 en la presente acta.

3. Como siguiente punto de la orden del día, en uso de la **voz**, el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, Presidente suplente del Comité procedió con la lectura del fallo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 numeral 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en los puntos 2.5 y 8 de la segunda convocatoria de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial No. 06002-001-23 para la adquisición de los servicios de limpieza de oficinas, solicitados por la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración; el cual una vez leído se inserta literalmente a la presente acta.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo  
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 [312] 31 62000 EXT. 20002 y 20004. [www.col.gob.mx](http://www.col.gob.mx)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.  
FALLO**

Derivado del dictamen base para el presente fallo, mediante el cual se hizo constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de la presente licitación; así como el análisis y evaluación cualitativa a los documentos de participación, así como de **PERSONALIDAD Y DEBIDA EXISTENCIA JURÍDICA**, del participante, se determinó que el licitante **GALBHER, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE**, satisfactoriamente con cada uno de los documentos que acreditan su personalidad jurídica y debida existencia, por lo que pasa a la etapa de análisis técnico.

En cuanto a la propuesta del licitante **GALBHER, S.A. DE C.V.**, es de observarse que **SI CUMPLE** con la DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA solicitada conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación pública que nos ocupa, todo lo anterior tal como se especificó en el dictamen base para el fallo, por lo que fue susceptible de pasar al análisis técnico por el asesor técnico del área requirente como se indicó en el dictamen correspondiente.

En cuanto al análisis de la PROPUESTA TÉCNICA se determinó que el licitante **GALBHER, S.A. DE C.V., SI CUMPLE**, con la propuesta técnica conforme el anexo número 1 técnico de las bases de la presente licitación, motivo por el cual pasó a la siguiente etapa de análisis económico, tal como se especificó por el asesor técnico en el dictamen base para el fallo.

Del análisis realizado por la requirente a la propuesta económica del licitante **GALBHER,S.A. DE C.V.**, es solvente, aceptable y conveniente, ya que no rebasa los montos determinados en la investigación de mercado, ni la disponibilidad presupuestal para el presente proceso en cuanto a la PARTIDA ÚNICA por un monto de \$2,861,697.44 (dos millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos noventa y siete pesos 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, tomado en consideración los precios unitarios propuestos en su propuesta económica, lo anterior tal como se especificó en el dictamen base para el fallo.

Una vez visto lo anterior, y por reunir los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la Licitación Pública Nacional **06002-001-23** para la adquisición de los servicios de limpieza de oficinas, solicitados por la Dirección de Servicios Generales, por cumplir con las condiciones legales, las especificaciones técnicas, además de ser su propuesta económica, solvente y sus precios aceptables y convenientes para la requirente, garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es que se adjudica la presente licitación al licitante **GALBHER,S.A. DE C.V.**, siendo el monto adjudicado de la presente

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.**

licitación en cuanto a la PARTIDA ÚNICA por un monto de \$2,861,697.44 (dos millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos noventa y siete pesos 44/100 M.N.) I.V.A.incluido, tomado en consideración los precios unitarios propuestos en su propuesta económica.

En uso de la **voz**, el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración, Presidente Suplente del Comité; somete a consideración los integrantes del Comité con **voz y voto**, el contenido del fallo para su aprobación. fallo que fue aprobado por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

4. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín, Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios de la Subsecretaría de Administración; solicita a la Licda. Mariana Barradas Bonales del área jurídica en apoyo del Comité, proceda a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial No. 06002-001-23 para la adquisición de los servicios de limpieza de oficinas, solicitados por la Dirección de Servicios Generales, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante; la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

5. Al no haber otros puntos más que tratar, el Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín Presidente Suplente el Comité, clausura el presente acto con motivo del fallo de la segunda convocatoria de la licitación pública nacional con carácter presencial No. 06002-001-23 para la adquisición de los servicios de limpieza de oficinas, solicitados por la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, levantándose para constancia la

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 [312] 31 62000 EXT. 20002 y 20004. [www.col.gob.mx](http://www.col.gob.mx)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.**

presente acta siendo las 10:58 del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/Comité de Adquisiciones Colima>, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/Sistema Electrónico de Compras Públicas>, anexando lista de asistencia, la orden del día, y el anexo número 1 dictamen base para el fallo; por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación, a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"  
Presidente Suplente del Comité




**Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**

Director General de Administración y Adquisición de Bienes y Servicios  
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con **voz y voto**

Secretario Ejecutivo Suplente  
del Comité



**Lic. José Cuevas Ochoa**

Coordinador General de Enlaces Administrativos  
en la Subsecretaría de Administración



**Lic. Salvador Rincón Rodríguez**  
Representante Suplente  
Secretario de Desarrollo Económico

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo  
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. [www.col.gob.mx](http://www.col.gob.mx)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.**

**M.C. Xóchitl Graciela Díaz Cossío**  
Representante Suplente  
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Secretario Técnico del Comité

**C.P. Juan Carlos Flores Pérez**  
Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Subsecretaría de Administración

Asesor con voz

**C.P. Carlos Zamora López**  
suplente de la Contralora General del Estado

Asesor Técnico

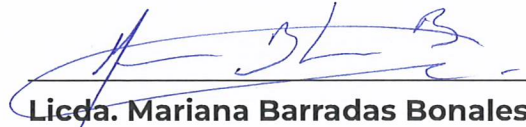
**Lic. César López Galindo**  
Supervisor de mantenimiento y servicio en la Dirección de  
Servicios Generales  
oficio No. SPFYA/SSA/DSG/19/2023

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-001-23 2DA.**



**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité



**D.I. José de Jesús Tovar Martínez**

Auxiliar Técnico

Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

*Firmas correspondientes al acta de fallo de la segunda convocatoria a la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-001-23, efectuada el día 24 de febrero de 2023.*

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, Edificio B, planta baja, 3er Anillo  
Periférico, Esq. Ejército Mexicano S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010

Colima, Colima, México. Tel. +52 (312) 31 62000 EXT. 20002 y 20004. [www.col.gob.mx](http://www.col.gob.mx)